

**PROCESO SELECCIÓN DE PERSONAL PARA LA FUNDACIÓN PARA EL APOYO A LA  
AUTONOMÍA Y CAPACIDADES DE LAS PERSONAS DE ARAGÓN**

**ACTA Y PUNTUACIONES SEGUNDA FASE: ENTREVISTA PERSONAL**

**PUESTO: COORDINADOR/A DE ATENCIÓN SOCIAL EN LA PROVINCIA DE HUESCA**

**CENTRO DE TRABAJO: HUESCA**

**Nº DE PLAZAS OFERTADAS: 1**

De acuerdo a lo establecido en las bases del actual proceso selectivo, las tres candidatas fueron citadas a la **ENTREVISTA PERSONAL** de la segunda fase del proceso de selección el **lunes, 16 de enero de 2023** a las 11,30 h en la Sala de Reuniones de la Dirección Gerencia del IASS. (Plaza del Pilar, 3, 4º planta, edificio B-C de Zaragoza). Las cinco candidatas acudieron a la entrevista de manera presencial.

Todas las entrevistas se desarrollaron en torno a las siguientes cuestiones, planteadas de manera abierta y sin que existiesen respuestas únicas o cerradas a las mismas:

- ¿Qué aspectos de su Curriculum Vitae cree que pueden resultar más útiles para el desempeño del puesto al que concurre? ¿Cuál es su principal motivación para solicitar el mismo?
- ¿Cómo propone abordar la transición entre la actual Comisión de Tutela y Defensa Judicial de Adultos y el trabajo de la Fundación para el Apoyo?
- ¿Cuáles serían las primeras decisiones que trataría de implementar desde este puesto? Defina sus prioridades.
- ¿En qué considera que los últimos cambios legislativos influyen en el trabajo que va a tener que desarrollar la Fundación?
- Aspectos de la organización del trabajo de la Fundación en su provincia que variarán con el inicio de actividades de la Fundación. Análisis de fortalezas y oportunidades.

De acuerdo a la convocatoria del proceso selectivo, cada una de las personas candidatas será calificada de **0 a 10 puntos** de manera motivada.

A lo largo de la entrevista se valoraron además aspectos transversales tales como el conocimiento de la legislación aplicable, el conocimiento de la organización actual de las Secciones de Tutelas del IASS y de sus Memorias de funcionamiento, aspectos técnicos del trabajo con personas con medida protectora o medida de apoyo y la experiencia en la relación con los diferentes actores implicados en el ejercicio de las medidas de apoyo tales como Juzgados y Tribunales, entidades financieras, servicios de salud, etc.

Las puntuaciones obtenidas por cada persona candidata son las siguientes:

APELLIDO 1	APELLIDO 2	IDENTIFICADOR	PUNTUACIÓN SEGUNDA FASE
ASCASO	PÉREZ	****9782H	7
BELTRAN	CARRERA	****3791W	9
BESCÓS	BARROS	****1790S	5
PUEYO	MUR	****1059C	8
VAL	HEREDIA	****6341S	8

De esta manera, las puntuaciones finales obtenidas por las personas candidatas a este proceso de selección han sido:

APELLIDO 1	APELLIDO 2	IDENTIFICADOR	PUNTUACIÓN PRIMERA FASE	PUNTUACIÓN SEGUNDA FASE	PUNTUACIÓN TOTAL
ASCASO	PÉREZ	****9782H	23	7	30
BELTRAN	CARRERA	****3791W	25	9	34
BESCÓS	BARROS	****1790S	21	5	26
PUEYO	MUR	****1059C	20	8	28
VAL	HEREDIA	****6341S	21	8	29

Zaragoza, a 1 de febrero de 2023  
 LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

